



Disfruta
1 LITRO
600 g

¡Te mereces lo mejor!

Bono Virtual

HELADO GOURMET
Popsy

Cód. Cliente: Clave: No. Bono: Vence:

Imágenes de referencia. Presentando este bono reclama una unidad de 1 litro de Helado de cualquier sabor en heladerías Popsy® y en domicilios Popsy® (www.domiciliospopsy.com, por teléfono y/o WhatsApp) según las coberturas expuestas en el portal, excepto en las heladerías ubicadas en Santa Marta: Homecenter, local L-6A; Valledupar: Centro Comercial Mayales, locales 65 y 66; Yopal: Centro Comercial Unicentro, local L2-30; y Sincelejo, Éxito local 126. Bono redimible al portador. No aplica redención en canales de domicilio, ni en franquicia San Andrés. Es indispensable presentar el bono impreso y/o en su dispositivo digital con su código, en caja. Este bono no es reembolsable por dinero en efectivo, se prohíbe su venta. Este bono no será aceptado si presenta adulteraciones de cualquier índole, deterioro o no cumple con las características de seguridad requerida. Helados Popsy® no se hace responsable del hurto o pérdida de este bono de compra. Los toppings y salsas adicionales generan recargo según la lista de precios. No acumulables con otras promociones. En caso de PQR'S escribenos al correo sugerencias@heladospopsy.com



Disfruta
1 MALTEADA
16 oz

¡Te mereces lo mejor!

Bono Virtual

HELADO GOURMET
Popsy

Cód. Cliente:

Clave:

No. Bono:

Vence:

Imágenes de referencia. Presentando este bono reclama una Malteada 16 oz, en heladerías Popsy® y en domicilios Popsy® (www.domiciliospoppsy.com, por teléfono y/o WhatsApp) según las coberturas expuestas en el portal, excepto en las heladerías ubicadas en Santa Marta: Homecenter, local L-6A; Valledupar: Centro Comercial Mayales, locales 65 y 66; Yopal: Centro Comercial Unicentro, local L2-30; y Sincelejo, Éxito local 126. Bono redimible al portador. No aplica redención en canales de domicilio, ni en franquicia San Andrés. Es indispensable presentar el bono impreso y/o en su dispositivo digital con su código, en caja. Este bono no es reembolsable por dinero en efectivo, se prohíbe su venta. Este bono no será aceptado si presenta adulteraciones de cualquier índole, deterioro o no cumple con las características de seguridad requerida. Helados Popsy® no se hace responsable del hurto o pérdida de este bono de compra. Los toppings y salsas adicionales generan recargo según la lista de precios. No acumulables con otras promociones. En caso de PQR'S escribenos al correo sugerencias@heladospoppsy.com



Un regalo para
disfrutar lo dulce
... de la vida ...

Solo un *maestro heladero*
recibe un regalo así

Tarjeta de Regalo
Virtual

HELADO GOURMET
Popsy

COOKIE
JAAR

Código:

Valor:

Vigencia (1 año):

Las tarjetas de regalo pueden ser virtuales o físicas. Las tarjetas de regalo son redimible en todas las heladerías Popsy® y Galleterías The Cookie Jaar® del país, en www.domiciliospopsy.com, y únicamente línea WhatsApp (En adelante "LOS PORTALES") según la cobertura expuesta en LOS PORTALES. No aplica en Franquicia Popsy® en San Andrés, Sabanalarga y Barrancabermeja. La tarjeta de regalo aplica para compra de cualquier producto vendido en las heladerías, galleterías y/o dentro LOS PORTALES. Para redimir la tarjeta de regalo virtual o física, es indispensable presentar el código impreso y/o en su dispositivo digital, en caja, o mencionar, digitar o enviar una foto del código de la tarjeta, vía www.domiciliospopsy.com, por teléfono y/o WhatsApp. La tarjeta de regalo es un documento al portador, la cual es habilitada por Comercial Allan S.A.S. Las denominaciones de las tarjetas de regalo son de un monto mínimo de \$5.000 para las virtuales y de \$10.000 para las físicas; de ahí en adelante el monto es de libre elección. El portador de la tarjeta regalo virtual podrá usarla para la compra de cualquier producto de Helados Popsy®, The Cookie Jaar®. Las tarjetas de regalo físicas y virtuales pueden ser utilizadas de manera parcial y en varias compras, dependiendo del monto disponible. Para las tarjetas físicas, el monto mínimo de compra total, incluyendo descuentos y/o promociones debe ser de \$5.000. Si la compra es de mayor valor al indicado en la tarjeta de regalo, el portador de la tarjeta de regalo debe cubrir el excedente con cualquier otro medio de pago. El valor utilizable mediante la tarjeta de regalo no es reembolsable por dinero en efectivo, ni tampoco genera intereses. El plazo de vigencia para la redención del saldo contenido en las tarjetas de regalo es de un año calendario, que inicia a partir del momento de su activación. Cumplido el plazo el código quedará inhabilitado. La tarjeta de regalo no será aceptada si presenta adulteraciones de cualquier índole o no cumple con las características de seguridad requeridas. Las tarjetas de regalo no podrán ser recargadas. Helados Popsy® no se hace responsable por el hurto o pérdida de las tarjetas de regalo Física y / o virtual. En caso de PQR's escribanos al correo sugerencia@heladospopsy.com